

EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes..... 1 peseta

Fuera, trimestre..... 4

Número suelto, 5 centimos.

Martes 11 de Mayo de 1886.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM. 945.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON NATALIO DE FUENTES ASPURZ,

FALLECIÓ EL 12 DE MAYO DE 1885.

—R. I. P.—

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de San Miguel, mañana miércoles á las nueve de la mañana, los funerales de CABO DE AÑO.

Los señores Sacerdotes que en la misma Iglesia celebren el Santo sacrificio aplicándole por el alma del finado, recibirán la limosna de 10 reales, y las gracias.

Sus hijos y nietos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

MÁS ECONOMÍAS.

Pocos días antes de presentar el ministro de Hacienda su proyecto de presupuestos al Consejo, un periódico ministerial publicó un artículo, cuya inspiracion se atribuyó al Sr. Camacho, en el cual se hacía constar que acusando los ingresos de los nueve primeros meses del ejercicio corriente una baja de 76 millones con relacion á lo calculado, no era posible que para el año próximo se dejasen regir unos presupuestos semejantes.

Calculábase en aquel artículo el déficit del ejercicio en 50 millones

por lo menos, á pesar de que entre los ingresos figuraban 31 millones de recursos extraordinarios; y como aún contando con que en el año próximo se vigorizasen las rentas no era posible contar con aumentos que bastaran ni con mucho para la extincion del déficit, se pedían grandes economías, tanto más fáciles, cuanto que como allí se expresaba, en la designacion de los gastos públicos no se había atendido con la debida escrupulosidad á lo que las verdaderas exigencias de los servicios reclamaban, figurando para esto partidas que no se invertían y que luego, aún despues de haberse hecho tras-

ferencias, había que anular créditos sobrantes por 35 ó 40 millones.

El exámen de estos hechos daba márgen al diario madrileño para calificar de ficcion al presupuesto de gastos, pidiendo que desde luego se hiciesen desaparecer esas partidas que, como la experiencia demostraba, no eran necesarias.

Con esto, y aún cuando no se disminuyeran en nada los gastos reales y efectivos de la Administracion, se impedía la corruptela de que fuera posible aumentar por medio de trasferencias los créditos de determinados capítulos, dejando así una amplitud inconveniente al poder ejecutivo.

El Sr. Camacho quería, no solo que desapareciese este vicio, sino que se limitasen los gastos de cada departamento ministerial á lo estrictamente indispensable, y para conseguirlo ha luchado con empeño; pero sus esfuerzos sólo han logrado que se acuerden 21 millones de economías, con lo cual no basta equilibrar el presupuesto, siquiera se haya dado paso importantísimo para conseguirlo.

Pero aún esto que se ha hecho no ha sido sin contraer el compromiso de acceder á la contratacion de un empréstito, en una ú otra forma, para atender con él al pago de una escuadra que queremos tener en el acto.

Que es indispensable que se reorganice nuestra marina y que necesitamos adquirir barcos de las condiciones necesarias para que sirvan á nuestra seguridad y defensa, es indiscutible; pero, ¿acaso por esto se

ha de hacer una escuadra en el acto, dejando afectos á su pago durante nueve años 25 millones de pesetas?

Apliquemos bien los recursos del presupuesto ordinario; no se aplique á personal sino aquello que sea indispensable para que los servicios marchen con la debida regularidad, y con sólo esto será factible que con lo que hoy se destina á Marina, que es más que lo que Italia gasta en la suya, vayamos construyendo cada año algunos buques, siempre con arreglo á los últimos adelantos; y así al cabo de poco tiempo, nos encontraremos, sin sacrificios que arruinan al contribuyente, con una escuadra bastante á las necesidades de la defensa de nuestro país, y que pueda sostener honrosamente en los mares la bandera de la patria.

(El Día),

EL CRIMEN DEL SABADO.

Hé aquí como le refiere *La Opinion* de Valladolid.

«Celebrábase un baile en el barrio de San Juan la noche del sábado último, cuando por motivos que se ignoran, algunos individuos sostuvieron un altercado que les hizo salir del baile.

Pocos momentos despues se oyó infernal vocerío, gritos y pito de los serenos indicando que algo grave había ocurrido.

En efecto: uno de los contendientes se hallaba gravemente herido, ó así lo parecia á juzgar por la cantidad de sangre que arrojaba por ocultas heridas, que sin embargo no impidieron llegar por su pié hasta la casa de socorro.

EL DIARIO PALENTINO. 11

10 FIESTAS MORISCAS

EL DIARIO PALENTINO. 7

la muerte una herida producida por aquel instrumento, á no ser que la fuerza ó destreza del ginete hiciese tan honda la herida que se la produjese.

Púsose lanza en ristre y dirigiendo el caballo donde se encontraba el toro, pinchóle en la espalda. El toro, que hasta entonces parecia haberse calmado, revolióse furioso contra caballo y ginete; pero este, con gran maestria, hizo dar una rápida vuelta á su caballo que le libró de tan tremenda arremetida, y al mismo tiempo clavó la lanza con gran fuerza en la espalda del animal, que no pudo detenerse en su carrera, así es que la herida que produjo el golpe fué tan leve que apenas si brotó la sangre.

Volvió el jóven á buscar al toro, y nuevamente el animal le arremetió con furia; pero al dar la vuelta el caballo no pudo hacerla con la rapidez precisa, resultando que el toro le alcanzó, clavando una asta casi por completo entre las dos ancas.

chupetin de finísimo paño amarillo con broches de oro y alamares de plata, y casco de bruñido acero, del que pendían airosamente tres plumas blancas.

Llegado que hubo á la presencia de Aben Humeya saludó é hizo inclinar al caballo hasta dar con la cabeza en el suelo.

Una salva de exclamaciones y de aplausos saludó la entrada de tan arrogante mozo en la plaza, y multitud de pañuelos se agitaban en el aire saludándole.

Despues que el moro dió una vuelta completa á la plaza contestando á los saludos, y á una seña del rey, un paje le hizo entrega de la lanza que había de servirle en la lucha con el toro.

Era esta lanza una de combate á la que se había quitado el regaton y la punta acerada, colocando en su lugar un pedazo de hierro como de una pulgada, en figura de prisma, cuya punta solo pudiera servir para atormentar al toro; pero que de ninguna manera podia ocasionarle

arábiga, una preciosa marlota guarnecida de oro.

Esta viene á ser, compendiado, el programa de aquellas fiestas, que se publicaron con doce días de antelacion, y en las cuales todos se aprestaron para dar á conocer su valor, su fuerza y su habilidad.

Llegó el día señalado, y á la hora fijada para empezar las fiestas, Aben Humeya, seguido de sus capitanes y caballeros mas distinguidos y allegados, se dirigió á la plaza pública, que de antemano se hallaba ya arenada y rodeada de tablas y maderos, con el fin de que los espectadores pudieran gozar del espectáculo sin exponerse.

Las casas todas ostentaban ricas colgaduras de seda y paño en sus paredes y ventanas.

En los terrados de las casas veíanse damas moras muy hermosas y ataviadas con lo mas rico que poseían, y en medio de la plaza, describiendo un círculo alre-

Una vez allí y despues de esperar á que dicha casa se abriera, fue reconocido por el médico de guardia D. Sisinio Fernández y D. Braulio Piqueras, que alarmado por los silbatos de los serenos acudió á la casa de socorro; observaron que el herido se desangraba por cinco grandes heridas que tenia, una en la cabeza y las restantes en diferentes partes del tronco.

La cura se hacia difícil y requeria gran actividad y no poca habilidad porque la sangre salia á borbotones, tapando con la mano unas heridas mientras en las otras se impedía la salida de la sangre con hilas y aglutinante, hicieron la cura lo mas rápidamente posible los señores Fernández y Piqueras.

Al poco rato llegó á la casa de socorro el celoso teniente cura don Marcelo López R. Gomez, que administró al moribundo la extremaunción, y sucesivamente fueron llegando otras personas, entre las que recordamos al Sr. Carraffa.

El juez instructor del distrito de la Audiencia se personó apenas tuvo conocimiento del suceso y empezó á instruir las diligencias sumariales acto seguido.

Algunas personas habían sido detenidas y presentadas al herido para ver si las reconocía como causantes del hecho, pero á ninguna reconoció.

Los médicos dispusieron que el herido fuese trasladado al Hospital, teniendo en cuenta la carencia casi absoluta de todo lo necesario en la casa de socorro.

Cuando el herido estaba colocado en la camilla y parecia exánime, le presentaron un individuo á quien se había detenido, y se le preguntó si le reconocía.

Avivósele el semblante, clavó en él los ojos y como concentrando todas sus ya agotadas fuerzas, exclamó con energía: *ese es el que me ha matado.*

El tan claramente designado por la víctima fué conducido á la cárcel

y el herido al Hospital donde ayer falleció.»

Desde la Côte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 10 de Mayo de 1886.

Sr. Director:

Con hermosísimo sol de primavera, que ha calentado la temperatura hasta cerca de treinta grados, se han abierto hoy ambas Cámaras.

El aspecto de los salones de Conferencias y de los pasillos ofrece lo que siempre en análogos casos. La inmensa mayoría de las caras que se ven son de antiguo conocidas. No son muchos los provincianos que han venido ahora á las Cortes por primera vez, de suerte que nos ha parecido mas reanudación de sesiones que cuerpos colegisladores nuevos. En los numerosos corrillos no han abundado las disputas, y menos las noticias.

En un grupo de ex-ministros y periodistas se ha discutido mucho respecto al porvenir de este Parlamento. De paso se habló del meeting republicano celebrado ayer en Guadalupe que presidió Salmeron y á que asistieron Figuerola, La Hoz, y otros mas de la Junta directiva. Dada la importancia de la poblacion en que se celebraba, el acto estuvo bastante concurrido viéndose en los palcos algunas señoras. Los discursos no ofrecieron nada de particular. Antes del meeting hubo banquete pero sin brindis atendiendo á que se iba á hablar al momento.

A la actitud de los republicanos acudió Cánovas en la conferencia que celebró con los senadores de su partido en el Senado cuando encareció la necesidad de luchar, si bien dejando al gobierno el lugar de preferencia para la defensa de las instituciones, llamado como está á defenderlas en primer término. Entre tanto llega la necesidad de esgrimir armas contra la democracia, en con-

cepto del jefe del partido hay que atender á las actas para conseguir cumplida justicia á que segun las declaraciones de Sagasta el gobierno se halla tambien dispuesto.

Volviendo á las cámaras diré que en el senado Sagasta leyó el discurso de la corona ante numeroso público que oyó en silencio el documento de que daré en seguida sucinto resumen, en el Congreso, así que el presidente del Consejo acabó de leer, pidió la palabra Salmeron é hizo sobre el juramento igual pregunta á la hecha por Martos en igualdad de circunstancias en el Congreso penúltimo. Sagasta contestó desde el banco azul que no era esta la ocasion de tratar del asunto sino cuando el Congreso se constituyera segun la costumbre seguida siempre, y que guardara sus bríos para mejor ocasion.

Con este motivo la réplica de Salmeron ha sido todo un discurso pronunciado entre los campanillazos de la presidencia de que el orador no hacia ningun aprecio. La Cámara ha estado muy animada y los escaños llenos de diputados. Los conservadores se sientan debajo del reloj, en el mismo lugar que se sentaron los extinguidos centralistas: luego siguen romeristas, izquierdistas y republicanos. Las votaciones no ofrecen incidente digno de referirse.

El discurso de la Corona empieza por un recuerdo al Rey difunto y por la declaracion de la reina de hallarse dispuesta á trabajar por el bien de España, reconociendo que no son los tiempos bonancibles, pues á mas de los asuntos corrientes los gobiernos tienen que atender á los problemas sociales que traen perturbadas naciones poderosas de Europa y América, aunque afortunadamente España se ha visto libre hasta hoy de tan dolorosas desventuras. Despues dice que el gobierno, en armonia con su significacion, presentará los proyectos de ley para estender los derechos políticos hasta

el límite que marcan sus compromisos.

En cuanto á las relaciones estereiores son cordiales con todas las naciones. Asegura que los derechos de España sobre las Carolinas han sido reconocidos por Inglaterra en buenos términos. En punto á tratados de Comercio el discurso dice que se presentará á las Cortes el convenio con Inglaterra en virtud del cual el Comercio inglés será considerado al igual de los países más favorecidos y los vinos españoles entrarán en el reino unido y sus colonias en las combinaciones por España reclamadas. Como este extremo es tan importante he ido á la embajada inglesa á enterarme y resulta que este tratado se firmó hace quince días. Esta es la noticia de mayor interés que contiene el discurso y que se ha guardado con gran esmero.

El documento régio sigue prometiendo reformas en Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda, Gobernacion, Fomento y Ultramar en la misma forma que ya escribí dias pasados. Termina con un llamamiento al país y con las frases de rúbrica.

La *Gaceta* de hoy no contiene sino decretos de Fomento sin importancia. Nada de particular de provincias. El escritor Navarrete está bien mal.

Se desmiente que esté Grevy enfermo.—El bloqueo sigue en Grecia, pero un temporal ha impedido que salgan los buques acogidos en el puerto de Suda. Se estienden las huelgas en los Estados-Unidos.—Decrece el cólera en Italia.

Su afmo.—F.

Local y Provincial

La provincia de Palencia paga por instruccion primaria las siguientes cantidades, segun estado demostrativo parcial que se ha remitido al Ministerio de la Gobernacion, formado en vista de los presupuestos para 1886-87.

dedor de los maderos veíase una apiñada multitud.

El conjunto de todo esto era lo mas irregular y abigarrado que puede darse.

Al lado de una mora luciendo sus vistosas telas de seda, veíase el sucio jaique del soldado; al lado del turbante asqueroso y roto alzabase lindo penacho de plumas de colores.

Todo estaba allí mezclado en animada algarabía y la muchedumbre se veía bulliciosa y alegre espresando en sus rostros la satisfaccion que experimentaba su animo en la fiesta que iban á presenciar.

Y qué de extraño tenia su alegría si hoy al cabo de tantos lustros todavia produce el mismo espectáculo, idénticos efectos?

¡Que español no rebosa de felicidad cuando le anuncian una corrida de toros!

Allí todo hacia suponer que se lidiaban toros ó se verificaban juegos de cañas, como en los tiempos poco distantes aun en que se habian divertido en la plaza

de Vivarrambla de Granada, su mejor y mas preciada joya.

Una vez sentado el rey bajo un suntuoso dosel de seda, comenzaron á sonar añafles, dulzainas, atabales y otros instrumentos de guerra, y á una señal que hizo, precipitóse en la plaza un corpulento toro, ricamente ataviado con lazos de colores que pendian de su cola.

No hace la crónica descripcion alguna de aquel bicho, y en toda ella no se dice sino que era castaño, de largos cuernos y de gran fuerza, pero nosotros nos contentamos con estas señas y proseguimos la relacion de las fiestas, que es lo que nos hemos propuesto narrar.

Al mismo tiempo salia por un extremo de la plaza un apuesto joven montado en brioso corcel negro, al cual hacia caracolear á su antojo.

Brillante y vistoso era su traje, compuesto de pantalon de seda carmesi, borceguies amarillos bordados de oro, chaqueta de paño azul, bordada de seda negra, y

Rodaron por el suelo caballo y jinete, agitóse la multitud y un inmenso alarido se levantó de todos los ámbitos de la plaza.

Por un momento todos contenian la respiracion creyendo ver al hermoso joven clavado en las astas del toro; pero el moro, haciendo un gran esfuerzo logró salir de bajo el caballo, y aprovechando los momentos en que el toro se cebaba en su desgraciada victima, logró encaramarse por los maderos y ponerse á salvo.

Al silencio que reinó durante esta breve escena, sucedió una algarabía inmensa de voces, silbidos, denuestos é imprecaciones que duró todo el tiempo que tardó el corrido moro en alejarse de la plaza, donde fué con esperanzas de hallar el premio y salia entre la rechifla de sus compañeros y vecinos.

Volvieron á oirse los atabales y dulzainas y un nuevo campeón se presentó en la plaza.

Llamábase este Meulon, y era hom-

Por profesores de niños 147,947; de niñas 74,118; de párvulos 5,825; material 56,555,07; retribuciones 13,993,37; por alquileres de casas 12,568,17. Total 310,998,61 pesetas.

Han sido devueltos aprobados los presupuestos municipales de Fuenteandrino, Buenavista y su Barrio, Santibañez de Ecla, Lantadilla, Payo y Peranzancas.

Se han devuelto sin aprobar al objeto de que se consigne en ellos cantidad con que ejecutar obras en el cementerio, los presupuestos de Magaz y Támara.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada, ha circulado su programa de la sesión pública y solemne que tendrá lugar en uno de los días de la próxima Octava del *Sanctissimum Corpus Christi*, en la que el señor Presidente leerá el discurso de apertura sobre el tema que á bien tenga, después un señor socio que se designe leerá un discurso necrológico, de los que hayan fallecido desde la última sesión celebrada; á seguida se recitarán poesías originales y en último término se adjudicarán: el premio otorgado por la ciudad de Gracia á Victoriano Ruiz Briones, por su heroísmo en los pasados terremotos; los de las alumnas de la clase de dibujo de la Sociedad y los que se concedan por el certamen abierto para trabajos referentes á instrucción pública, agricultura, manufacturas y oficios, bellas artes, fomento local, comercio y un tema general que se designa en el mismo programa.

Ahora que parece recobrar nuevos alientos la Sociedad económica Palentina y se ha propuesto en la última sesión la celebracion en Setiembre de una exposicion de vinos y alcoholes; ahora que se vá á proceder á la reforma del Reglamento, no podria tenerse en cuenta tambien la conveniencia de estos certámenes á todas luces utilísimos y proponer la celebracion de alguno ó algunos donde se premie y aliente á los estudiosos y á los trabajadores?

¿En qué estado se encuentra el expediente de expropiacion para apertura de la calle de Mancornador con salida á la de Perezucos, incoado, ó al menos proyectado, por el Excelentísimo Ayuntamiento?

Porque hace mucha falta esa reforma, á fin de evitar el foco de infeccion, que no otra cosa es, llamado calleja que baja de Mancornador a Mayor antigua.

Hemos visto los nuevos faroles construidos con destino á los paseos del Salon y sus calzadillas, los cuales, conforme al modelo presentado, son de mejor forma y creemos que serán de mejores resultados que los anteriores. En el centro del paseo se colocará tambien nueva farola de cinco luces.

En el momento que ha comenzado á sentirse el calor es muy frecuente que de las alcantarillas se desprendan gases mefficos, obligando á los

transeutes á cubrirse las narices, por no poder sufrir los malos olores.

Si se ha de tener higiene, convendría que las alcantarillas sean cuidadosamente limpias, y con abundancia de aguas conservada esa limpieza, para dar ejemplo á los vecinos.

Segun nos escriben de Pampliega, es bastante la concurrencia de ganado lanar á aquellos mercados, pero no se verifican ventas por falta de compradores.

La persona á quien se hubiere perdido un crucifijo de plata, que se ha encontrado en la plazuela del Puente Mayor, puede pasar á recogerle en el gobierno de provincia, donde se halla depositado.

Se halla vacante en Villavermudo, la plaza de Secretario del juzgado municipal, que puede solicitarse en término de 15 días.

El juzgado municipal de Collazos de Boedo, anuncia para el día 15 del corriente, la venta en subasta pública de un pollino, un perro, algunos kilogramos de clavos para zapatos, ropas de vestir y otros efectos, que á su defuncion le fueron ocupados en 2 de Abril á un sugeto desconocido, que según cédula personal que le fué hallada, debió residir anteriormente tres años en Saldaña, llamarse Francisco Prados Barrientos, tener 55 años de edad y ser de oficio tachuelero.

El Alcalde de Baquerín de Campos, anuncia que no habiéndose presentado ninguna persona á reclamar como de su propiedad una yegua que se encuentra depositada en aquel pueblo desde el 12 de Abril próximo pasado, finados que se sean los 60 días correspondientes, será aquella vendida como de bienes mostrencos.

Ha sido admitida á D. Bernardino Rojo, en nombre y representacion de D. José Morales Moreno de Cervera de Rio Pisuerga, la renuncia de propiedad de una mina de cobre registrada con el nombre de *Jóven Pepito* en término de San Martin de los Herreros, parage denominado Los Caleros, pueblo de Ruesga.

Tambien ha sido admitida igual renuncia presentada por el Sr. Presidente de la sociedad minera *El Porvenir*, de las de cobre *Josefina*, en Ruesga; *Pepinela*, en San Martin; *La Verdad*, en Cervera; y las *Teresita*, *Luisita*, *Cervantes* y *don Quijote*, en Ruesga.

Los precios medios que han alcanzado los cereales en los 7 partidos judiciales de esta provincia durante el pasado mes de Abril, son los siguientes: Trigo 17 pesetas 91 céntimos hectólitro; 12,24 cebada; 12,69 centeno.

El máximun de los dos primeros cereales ha sido de 20 y 15,30 respectivamente en Cervera y el mínimun de 15,38 y 9 en Astudillo y Frechilla.

Tenemos entendido que antes de proceder á la comprobacion periódica de pesas y medidas en los pueblos de esta provincia conforme al itinerario que mañana ó pasado publicará el *Boletín oficial*, se concederán por lo menos tres ó cuatro dias de plazo, que serán del 10 al 15 del corriente, para que los industriales y comerciantes de esta capital puedan concurrir sin exponerse á los perjuicios que origina la desobediencia al Reglamento é intruccion de pesas y medidas legales.

Segun aviso de la Compañía de los Caminos de hierros del Norte, á partir del 15 del corriente los trenes números 1050 y 1051 que salen de Alar y Palencia á las 7,20 mañana y 2,18 tarde respectivamente pararán un minuto en el apeadero de Marcilla, para tomar y dejar viajeros de las tres clases.

Parece que se agita la idea de celebrar una media corrida de toros en la feria llamada de Pentecostés, en la que lidiará cuadrilla formal.

Esto nos mueve á hacer una pregunta á el Excmo. Ayuntamiento. ¿Se tiene pensado que tenga lugar ó no la feria citada, y en caso, se hará con tiempo la designacion de festejos y anuncios para que fuera de la capital se sepa que hay tal feria?

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernacion el expediente promovido por el ayuntamiento de esta ciudad acerca de la tarifa de consumos, á que ayer hacíamos referencia en uno de nuestros sueltos.

A las cinco de esta mañana, Pablo García y García, que habita un cuarto interior de la casa número 15 de la calle de Mazorqueros, se presentó al Sr. Inspector de orden público manifestando que durante la noche le habian sido sustraídos 15 duros que guardaba en un baul, en la misma habitacion donde dormia con su familia.

El Sr. Gonzalez con dos agentes se personó en el lugar citado, y despues de reconocer el estado de puertas y ventanas, vió que en ninguna se notaban señales de violencia sin que además se tuviera noticia de quien sea el autor del hecho. Inmediatamente se dió cuenta al juzgado que se presentó tambien, sin poder averiguar nada nuevo, pero comenzando la instruccion del correspondiente sumario.

Por la Comision provincial, en su sesion del sábado último, se concedió ingreso en Misericordia al pobre, viudo y sexagenario Benito Diaz Cosgaya, de Palencia, cuando por turno de antigüedad le correspondia.

Tambien se concedieron pensiones de lactancia á Baltasar Villan, de Villamuriel, y Francisco Curiel, de Torquemada.

En el tren correo de Santander salieron anoche para Madrid el senador D. Manuel Martinez Durango y el Diputado á Cortes D. Fernando Monedero.

En el tren correo de Asturias, llegó procedente de Leon el Ilustrísimo Sr. Obispo de Santander, para cuya diócesis ha salido esta mañana á las 8 y 15.

DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.
En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 10.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 400 fanegas de trigo que se pagaron de 41 á 41,50 las 94 libras.

De centeno 50 fanegas á 28,25.

En el Canal han entrado 250 fanegas de trigo pagándose de 41 á 41,50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

STA. MARIA DEL CAMPO, (Búrgos) 10.—Hace bastante calor que así mejora los campos. Con precio sostenido se vendió lo presentado que han sido 300 fanegas trigo de 36 á 39 reales fanega, 40 de cebada de 23 á 24; 14 de avena de 14 á 15; garbanzos de 70 á 78; titos á 30; yeros de 31 á 32; patatas á 2,50 reales arroba; vinos de 15 á 16 reales cántara.

El Corresponsal.

VILLALON. (Valladolid), 8.—Las pocas existencias de trigo que van quedando en el pais, unido al deseo de aprovechar este buen tiempo activando las labores de barbechera que se hallan muy retrasadas, hace que las entradas sean nulas en este mercado hace ya días, á pesar de estarse cobrando el 4.º trimestre de contribucion.

Trigo de 39,50 á 40 reales fanega cebada de 25 á 26.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 11 (12,45 t.)

Ha sido firmado el *modus vivendi* con Inglaterra, saliendo favorecida la nación en un chelín para los alcoholes de 30 grados y los vinos. Ha causado gran sensacion en Cataluña este suceso.

Cultos.

MIÉRCOLES.—Santo Domingo de la Calzada y San Epifanio.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO.

Se necesita un vendedor para este DIARIO.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

**SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.**

**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES**

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veraeruz.
El 20 de Santander a la Coruña.
El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacifico.

VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio a ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno Alcalá.—Liverpool.—Sres. Larinaga y compañía.—Santander.—Angel B. Perez y compañía.—Coruña.—D. E. de Guarda.—Vigo.—D. R. Careras Irigorri.—Cartagena Bosch hermanos.—Valencia.—Darty compañía.—Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía general de tabacos.—Palencia.—Mayor, principal 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

AMORÓS Y GUITART

Constructores de máquinas

AFUERAS DE SAN LÁZARO.—PALENCIA.
Sucursal de Zaragoza, Coso, 196.

Especialidad en Turbinas de punto superior perfeccionadas para gran economía de aguas; Máquinas especiales para amasar el pan movidas por caballerías u otra clase de motor; Prensa y accesorios para la fabricación de fideos; Prensa perfeccionada para vinos y aceites; Fábricas de yeso con todos sus accesorios; Reformas de molinos harineros con ventaja de un 50 por 100 sobre lo antiguo; Molinos harineros completos; id. id. de azufre y chocolates; Máquinas para aserrar maderas; Norias perfeccionadas, bombas, proyectos de riegos y elevaciones de aguas; Instalaciones de máquinas de vapor para cualquier industria; Estudios de instalaciones de maquinaria en general.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK.

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de La Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetece la



Es muy agradable al paladar y fácil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laríngea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende a 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspuz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea, y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerías de España y las principales de Palencia y su provincia.

TRASPASO.

Se hace del almacén de curtidos sito calle Mayor principal número 136 con habitaciones y locales, (estos en renta).

El que desee tratar lo hará con su dueño Julian A. Molina.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.

De venta en la farmacia del señor SADABA.—Palencia.

COCHES.

En el pueblo de Baltanás se venden tres, dos de ellos de 14 asientos cada uno, 8 en el interior y 6 en la banqueta y sobre banqueta y un familiar sin estrenar y sumamente lijero, con 4 asientos en el interior y 3 en la banqueta.

Su construcción está hecha en uno de los mejores establecimientos de Bilbao, con todas las necesidades que requiere el reglamento de carruajes, y enteramente nuevos.

Para verlos y tratar dirigirse a su dueño Agapito Moreno en el citado Baltanás.

**MARIANO GONZALEZ,
Relojero,**

Se ha trasladado de Carrión a esta ciudad, calle Mayor 111, entre-suelo, donde ofrece a sus amigos y demás que le confien sus relojes, gran economía en los precios, mucho esmero y prontitud; pues podrán llevarse sus relojes garantizados y arreglados en el día el que así lo desee.

**RON DE JAMAICA.
marca legítima (LA NEGRITA.)**

Botella empajada y precintada, exijase esta acreditada marca en fondas y cafes por ser el verdadero Ron Jamaica.

Se vende en la calle de Castilla, número 13, ultramarinos de Domingo Martinez.

AVISO.

El acreditado establecimiento de licores, vinos generosos y aguardientes de la viuda de D. José Emperador, que por largo tiempo viene favoreciendo a sus parroquianos, se ha trasladado a la calle Mayor, principal núm. 32, casa de D. Federico Gavaldá.

PIANO

Se vende uno nuevo vertical. En la imprenta de este DIARIO se dara razon.

**ULTIMAS NOVEDADES
de Paris**

Ezequiela Rojo reforma sombreros de señoras y niños, Palencia Mayor, pral., 74, pral.

Se vende una casa Calle Mayor principal número 260. En la misma daran razon.

Del parador de Frisol que ha estado cerrado durante cuatro meses, se ha encargado Zoilo Garcia (el de Dueñas) que lo ha abierto al público nuevamente desde el 8 del actual.

ROMANCERO ALABES

POR RICARDO BECERRO DE BENGOA.
cronista de Vitoria.

Un tomo de 408 paginas, en papel especial, con diez y seis grabados del mismo autor CUARO PESETAS en la imprenta y librería de Alonso Z. M y enendez.

AMA DE CRIA.

Una, casada, primeriza, con leche fresca, desea criar en su casa. Dirigirse, Mancornador, núm. 2.

APRENDIZ.

Se necesita uno para la sombrería de Miguel Antolin é hijo. Mayor 84.

PUBLICACIONES

de la

AGENCIA LITERARIA INTERNACIONAL.

que se hallan de venta en la Imprenta litografía y librería de Alonso y Z. Menéndez, Don Sancho, 13.

La riqueza del pobre	1	peseta
Magdalena	1	»
Corazon de hielo	1	»
El picaro Mundo	1	»
Guias ilustradas del Viajero	1	»
Los Millones	3	»
Historia de la Medicina	2	»

OBRAS ILUSTRADAS.

Por un precio módico y en buen estado, se venden las siguientes, publicadas por la Biblioteca Universal: 104 entregas de La Ilustración artística, con grandes láminas.

Un tomo con magníficos grabados, La Edad media.

Dos tomos id. id. Europea pintoresca.

Dos id. id. id. El Mundo fisico.

Un id. id. id. Nuestro siglo.

Un id. id. id. Magnetismo.

Un tomo en verso, El Cid Campeador, original de D. José Zorrilla.

Tres tomos con hermosas láminas, El mundo en la mano. (El tercer tomo está incompleto).

Dos tomos, El siglo de las tinieblas.

En la imprenta de este DIARIO se dará razon.

CABRA.

Se vende una de leche; Dirigirse: a D. Eugenio Saez, Mayor principal, 33, principal.

**CASA, OTROS LOCALES
y cubas en venta.**

El día 16 del actual y hora de las once de su mañana se subastarán una casa, lagar, lagareta, bodega y 4 cubas, calle de Zurradores, núm. 29. En la notaría de S. R. Manrique, que vive calle Mayor principal, número 22: el tipo y condiciones están de manifiesto en dicha Notaría.

Venancio Vidargo que tenía su puesto y elaboración de buñuelos en la segunda boca-plaza, ha trasladado su fabricación a la plazuela de la Maternidad donde siempre habrá de todas clases y calientes.

CASA EN VENTA,

Se hace de la señalada con el núm. 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardín. En la notaría de D. Ezequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

**Indicador Oficial
de los**

CAMINOS DE HIERRO.

Se vende a 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

METODO

TRÓRICO-PRACTICO
de

Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo Garcia Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.